

Carta abierta al Ministro de Hacienda

Jorge Quiroz Castro
Ministro de Hacienda
Santiago de Chile,

Presente

Las organizaciones de la sociedad civil que suscribimos esta carta nos dirigimos a usted con motivo de los recortes al gasto público que ha propuesto en el marco del ajuste fiscal en curso.

Si bien comprendemos la necesidad de administrar responsablemente los recursos del Estado, nos preocupa profundamente que los recortes presupuestarios en la nueva Ley de Presupuestos afecten de manera directa e indirecta, programas y servicios vinculados a derechos sociales y humanos fundamentales. Entre las medidas conocidas hasta la fecha se cuentan reducciones de recursos en áreas sensibles como desarrollo social, justicia, derechos humanos, cultura, salud, además de ajustes que podrían alcanzar cerca de 260 programas gubernamentales distribuidos en prácticamente todos los ministerios.

Estas decisiones se producen, además, en un contexto de compromisos públicos reiterados por el gobierno del Presidente José Antonio Kast donde ha señalado que los derechos sociales “no se tocan”. La ciudadanía, y en particular los sectores históricamente más vulnerables tienen derecho a que esa promesa se traduzca en hechos concretos y no en recortes progresivos que erosionan el financiamiento de derechos ya reconocidos.

La búsqueda de eficiencia en el gasto público es una tarea legítima y necesaria, pero no puede transformarse en un eufemismo para el retroceso en Derechos Sociales conquistados con enormes esfuerzos colectivos a lo largo de décadas. Un ajuste fiscal que se financia a costa de las personas y los grupos más desfavorecidos, y no de quienes tienen mayor capacidad contributiva, no es neutro, sino que refleja una decisión política y por tanto ideológica.

Por lo anterior solicitamos que:

1. Se instruya una revisión pública y participativa de los recortes propuestos que permita a la ciudadanía y a las organizaciones conocer con transparencia su alcance real y sus fundamentos técnicos.
2. Garantizar que ningún ajuste fiscal comprometa Derechos Sociales y humanos ya reconocidos por el Estado de Chile.
3. Abrir instancias formales de diálogo entre el Ejecutivo y las organizaciones de la sociedad civil antes de la aprobación de nuevos recortes en la Ley de Presupuestos 2027.

Chile ha construido, con mucho esfuerzo, un piso mínimo de derechos y protecciones sociales. Le pedimos, señor ministro, que su cartera no retroceda en ese camino y que transmita al Presidente de la República la solicitud expresa de las organizaciones firmantes de no ceder terreno en materia de derechos sociales.

Quedamos a su disposición para profundizar desde nuestra experiencia territorial y técnica, a un ajuste fiscal que sea responsable sin dejar de ser justo.

Organizaciones firmantes:

1. AcciónGay
2. Fundación Iguales
3. Movilh
4. Fundación Ronda
5. Fundación YoQuieroEstar
6. Asociación OTD Chile
7. AHF Chile
8. Recoqueer
9. Fundación DA
10. Círculo de Apoyo Positivo
11. APROFA
12. Fundación Zero
13. Fundación SAVIA
14. Corporación Miles
15. Salud Trans para Chile
16. ONG Amaranta
17. Asamblea Permanente por la Legalización del Aborto
18. Asociación Ginecólogas Chile
19. Fundación Chile necesita ESI
20. Fundación Bienestar Mayor
21. Observatorio de Género y Equidad (OGE)
22. Afaps El Bosque
23. Asamblea Feminista de Ñuñoa
24. Fundación Margen de apoyo y promoción de la mujer
25. Vínculos Nutritivos
26. REDOFEM - Red Docente Feminista
27. Fundación Observatorio de Género y Educación
28. Fundación Chile Positivo
29. Centro de Apoyo a la Salud Prevención Viña
30. Fundación Ciudadanía Inteligente
31. Fundación Cerro Navia Joven
32. Fundación Soymás
33. Fundación Educación Popular en Salud. EPES
34. Fundación Ludovico Rutten
35. Fundación Honra
36. Colectivo Raíces Transmasculinas
37. CORPALIV
38. Colegio Médico de Chile A.G.
39. Fundación Abrazarte, artistas por una obra
40. Fundación mar
41. Corporación Sympathia
42. ONG Proyecto Tepuy
43. Fundación Red de Gestores Interculturales

44. Criando y Migrando Chile
45. ONG Solidaridad Activa Chile
46. Fundación para el Desarrollo Social - FUDESO